



**Autoinforme de seguimiento curso 20/21
(Convocatoria febrero 2022)**

GRADO/MÁSTER EN: CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CENTRO/S: FACULTAD DE CC.EE. Y EMPRESARIALES

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha:	Fecha:

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	4313452	
Denominación del título	Máster Universitario en Contabilidad y Auditoría por la Universidad de Cádiz	
Curso académico de implantación	2012/2013	
Web de la titulación	https://mastereconomicas.uca.es/inicio_master_en_contabilidad_y_auditoria/	
Oferta de título doble	Sí	
	No	X
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s		
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
Fecha de verificación	4 de julio de 2012	
En su caso, fecha de la última modificación aprobada	7 de marzo de 2016	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	17/06/2021	
Sistema de Garantía de Calidad	Centro	X
	Título	

APLICACIONES PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

Relación de aplicaciones y herramientas:

APLICACIÓN O HERRAMIENTA	URL	USUARIO	CLAVE
Espacio COLABORA (evidencias)	https://colabora.uca.es	evmasconta	c201978
Sistema de Información	https://sistemadeinformacion.uca.es	acredita	acredita592
Gestor Documental	https://gestdocsgic.uca.es/login	evmasconta	c201978

1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB
Análisis y Valoración:

INDICADOR P01 (MÁSTER DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-	3,94	4	3,36	-	4,31

Centro					
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,45	4,62	4,83	-	4,4
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,46	3,51	3,61	-	3,75

INDICADOR P01 (FACULTAD DE CC.EE. Y EMPRESARIALES)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,52	3,71	3,63	-	4,23
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,59	4,76	4,92	-	4,62
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,46	3,51	3,61	-	3,75

La información pública sobre el título resulta accesible mediante un enlace directo tanto desde la página web del Centro (https://mastereconomicas.uca.es/inicio_master_en_contabilidad_y_auditoria/) como desde la página web de Posgrado de la Universidad de Cádiz (<https://oficinadeposgrado.uca.es/wp-content/uploads/2021/07/WEB-Contabilidad-y-Auditoria-jul21.pdf?u>). La página se presenta además de acuerdo con la imagen corporativa de la Universidad de Cádiz. La distribución de esta información en la página web se les explica a los nuevos alumnos en la jornada de acogida de manera que puedan encontrar en ella la información que necesiten a lo largo del desarrollo del máster (<http://bitly.ws/nUWi>, pp. 33-35), notificándosele cualquier actualización que les afecte a través del campus virtual de coordinación.

Para garantizar que la información del título y Centro, se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al procedimiento P01 - Difusión de la Información (<https://bit.ly/3FCWV19>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los Informes de la DEVA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD.

El informe más reciente del que se dispone respecto a la auditoría de la Información Pública realizada por la Inspección General de Servicios se recibió en septiembre de 2020, indicándose en el mismo que la información es completa, actualizada y visible para los grupos de interés. Asimismo, dicho informe afirma que la actual estructura de la página web permite un fácil acceso a la información, sin que haya ninguna información no disponible. En el curso 20-21 no se ha realizado auditoría de la Información Pública del título.

En lo que se refiere a la información obtenida a partir del procedimiento P01 para el curso 20/21, se observa que en el caso de los estudiantes su satisfacción con la información publicada sobre el título (ISGC-P01-01) ha aumentado de forma significativa respecto al último dato disponible, pasando de un valor de 3,36 en el curso 18/19 a 4,31 en el 20/21. Este valor es ligeramente superior al valor obtenido para el centro en este mismo curso. Por otra parte, en cuanto al profesorado, el indicador que mide su grado de satisfacción con la información publicada sobre el título (ISGC-P01-02) para el curso 20/21 (4,4), aun habiendo descendido respecto al valor del indicador en el curso 18/19 (4,83) sigue considerándose como un valor bastante satisfactorio. Una tendencia descendente similar se observa en lo que se refiere a la satisfacción del PDI con la información publicada por el centro (de 4,92 a 4,62). Por último, no se disponen de indicadores específicos respecto a la satisfacción del PAS con la información publicada por el título en el curso 20/21, si bien se observa que aumenta su satisfacción con la información publicada a nivel de centro, pasando de 3,61 a 3,75.

Con motivo de entrada en vigor del Sistema de Garantía de Calidad versión 3.0, la información pública del Máster en Contabilidad y Auditoría se elabora de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible detallado en el Anexo II de la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster (versión 05, de junio de 2021).

Apartado COVID:

Por otro lado, desde la Declaración del Estado de Alarma el 14 de marzo de 2020, la Universidad ha informado puntualmente de todas aquellas normativas, acuerdos, procedimientos, protocolos o instrucciones adoptadas con motivo de la pandemia y la consecuente transformación de la docencia presencial a virtual. Para ello se habilitó un enlace específico para la transmisión y difusión de esta información: <https://www.uca.es/coronavirus/>.

Además de esta información de carácter general para toda la comunidad universitaria de la UCA, en la Facultad de CC.EE. y Empresariales –y mediante un enlace existente en la propia web del Máster en Contabilidad y Auditoría– se ha informado a su colectividad universitaria a través de: <https://economicas.uca.es/comunicaciones-medidas-cov-19/>. Más específicamente, la página web del propio título proporcionó información con la suficiente anticipación en su página principal respecto al modo de impartición de la docencia; en los meses anteriores a la matriculación para mantener informados a los potenciales alumnos y una vez comenzado el curso dirigida a los alumnos matriculados.

Puntos Fuertes:

- 20/21: Incremento de la satisfacción del alumnado con la información publicada sobre el título (4,31).
- 20/21: Alto grado de satisfacción del profesorado con la información publicada sobre el título (4,4).

2) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD**Análisis y Valoración:**

La Universidad de Cádiz (UCA), diseñó en 2008 un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos, siendo certificado este diseño en el año 2010 por su alineación con los criterios del Programa AUDIT.

Esta primera versión se ha revisado y actualizado a lo largo de los años en base a las experiencias acumuladas así como para dar respuesta a las diferentes normativas o protocolos de evaluación. [La última de estas revisiones, V3.0, se aprobó en Consejo de Gobierno el 28 de junio de 2021](#) entrando el SGC en vigor el 1 de octubre del mismo año. Todas las versiones de este Sistema se encuentran publicadas en el siguiente enlace: <https://ucalidad.uca.es/versiones-anteriores-del-sgc/>

De acuerdo con la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster V4, en este apartado se aporta información y evidencias del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la Universidad de Cádiz, el cual dispone de las herramientas e instrumentos adecuados para realizar el seguimiento del Máster Universitario en Contabilidad y Auditoría, para efectuar tanto un análisis y valoración, como para identificar los logros y detectar puntos débiles, si bien para su minimización se planificarían propuestas de mejora. Respecto a estas últimas se plasmarán en un plan de mejora, de forma que siguiendo una adecuada trazabilidad posibilite hacer un seguimiento de las propuestas de mejora y de las acciones a desarrollar. Así pues, cabe destacar que el SGC está utilizando, recoge y contribuye al análisis de la información sobre el correcto desarrollo del título e identificar mejoras sobre:

- Los resultados del título. A este respecto, en la mayor parte de los procedimientos se definen indicadores, disponiéndose en el enlace <https://bit.ly/3H3D4cz>.
- La satisfacción de los grupos de interés. Se dispone de satisfacción de los grupos de interés, concretamente encuestas de estudiantes, egresados, profesorado, PAS y de estudiantes que realizan prácticas curriculares, así como de los tutores académicos y profesionales.

Respecto a la satisfacción de diversos grupos de interés se encuentra disponible información en la web del Título en los apartados Resultados del título enlace <https://bit.ly/3H3D4cz>, así como en el Sistema de Información de la Universidad de Cádiz: Satisfacción estudiantes, Personal Docente e Investigador y Personal de Administración y Servicios <https://bit.ly/2SEjTOE>, satisfacción de estudiantes egresados <https://bit.ly/3320onP> y satisfacción de estudiantes que realizan prácticas curriculares, tutores académicos y tutores profesionales <https://bit.ly/38niYzj>.

En la Web del Título, en el apartado de Información Pública, se encuentra información actualizada sobre los Autoinformes de seguimiento, Informes de modificaciones de memoria, Informes de renovación de la acreditación, Informes de seguimiento de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) y Planes de Mejora del título <https://bit.ly/3ANWz6N>.

Con relación a la **información pública** cabe reseñar que se ha creado un apartado específico en la web de la Facultad <https://economicas.uca.es/espacio-covid/> para ofrecer información oportuna y en todo momento actualizada con motivo de la crisis sanitaria <https://economicas.uca.es/comunicaciones-medidas-cov-19/>

Desde diciembre de 2008 y hasta septiembre de 2021, la Universidad de Cádiz ha contado con un Gestor Documental que ha venido recogiendo los procedimientos propios del SGC hasta su versión 2.0, así como el registro de los distintos documentos que han emanado del mismo. Sin embargo, esta herramienta se muestra insuficiente como soporte único para la gestión de los documentos y evidencias de la versión 3.0 del SGC, con un enfoque hacia la Acreditación Institucional de todos sus centros. Por ello, para la gestión de registros y evidencias la Universidad de Cádiz cuenta actualmente con un sistema que combina el Gestor Documental antes indicado, el Sistema de Información de la UCA y el espacio COLABORA, a fin de poder dar respuesta tanto al proceso de Certificación de los SGC de los centros como a los de Seguimiento y Renovación de la Acreditación de los títulos.

En el gestor documental se dispone de registros perfectamente codificados atendiendo al procedimiento del que se deriven, y se encuentran informes de indicadores elaborados por diferentes unidades de la Universidad, así como otros informes que se elaboran de conformidad y en aplicación de los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad. Todo ello constituye la disposición de una información fundamental para el desarrollo del Autoinforme de Seguimiento del Máster en Contabilidad y Auditoría, como se hará constar en el presente documento referido al curso académico 2020-2021. En el Gestor Documental del SGC (GD-SIG) están perfectamente delimitados los responsables de cada uno de los registros, así como las fechas de su incorporación. Derivado del seguimiento anual que se realiza sobre el Título, en ocasiones, se detectan necesidades de efectuar modificaciones a la memoria del título, para lo cual también se incorporan diferentes registros

específicos sobre este particular, si bien no se ha producido recientemente ninguna para el Título. Finalmente destacar que en el GD-SIG se estructuran los títulos de la Universidad segmentados por Campus, Centros y Cursos Académicos (<https://gestdocsgic.uca.es/>). El enlace al gestor documental del Máster Universitario en Contabilidad y Auditoría para el curso 2020-2021 es el siguiente <https://bit.ly/33UvO4r>. De otro lado reseñar que el título dispone de un repositorio para la incorporación de evidencias que no estén incorporadas en la web del título o en gestor documental del SGC (<https://bit.ly/3ADdGbk>)

Como muestra de la existencia de instrumentos y herramientas del SGC para obtener información de los resultados de Título y la satisfacción de los grupos de interés, a lo largo del presente autoinforme se presentan indicadores en los diferentes apartados que lo componen los cuales posibilitan la realización de un análisis y valoración, así como la detección de puntos fuertes o logros, y en su caso, puntos débiles para los cuales se planificarían propuestas de mejora.

Como consecuencia de la pandemia producida por Covid-19, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz (UCA) aprobó una **Adenda a Los Procedimientos del Sistema De Garantía De Calidad UCA Por Covid-19** de los títulos oficiales que imparte (<https://bit.ly/3iwhouc>), que establecía el modo en que la UCA y sus centros debían adaptar los procedimientos del SGC de los títulos al nuevo escenario. Su principal objetivo fue garantizar el adecuado desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como la adquisición por parte de los estudiantes de los conocimientos y competencias propias de las enseñanzas impartidas en el título durante este periodo.

Al amparo de esta adenda, fueron múltiples las decisiones que se tomaron en relación con el seguimiento y evaluación de los títulos, tanto en el ámbito de la UCA en su conjunto como en el propio centro. Una de estas decisiones fue que las encuestas de satisfacción con el título dirigidas a los distintos grupos de interés fueron aplazadas o sustituidas a fin de obtener información que permitiese realizar un mejor análisis, tanto de las actuaciones llevadas a cabo durante la situación de pandemia como del grado de satisfacción de los distintos grupos de interés. Dichas encuestas fueron elaboradas en el seno de la Asociación de Universidades Públicas Andaluzas con la colaboración de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC). Como consecuencia de ello, no se dispone de algunos indicadores contemplados por el SGC, para el curso 2019/2020 de los títulos para el seguimiento y evaluación de estos. Los resultados de esta encuesta se encuentran publicados en el Sistema de Información de la Universidad <https://bit.ly/3lzn1y>.

Los responsables del SGC de los títulos que gestiona la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales forman parte de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC), que se encuentra regulada por el Reglamento de Funcionamiento de la CGC de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, cuya composición fue actualizada en el curso académico 2020-2021. En la Comisión se encuentran, integrados tres vocales representantes de agentes externos; un representante del Colegio de Economistas de Cádiz, un representante de la Confederación de Empresarios de la Provincia de Cádiz y a un representante de la Asociación de Jóvenes Empresarios de Cádiz (<https://bit.ly/2H6XVyi>). La integración de los grupos de interés indicados anteriormente sin duda posibilita disponer de opiniones y valoraciones de representantes de asociaciones profesionales, así como de representantes de empleadores vinculados con los títulos que se imparten en la Facultad. Precisamente la relación de la Facultad con grupos de interés externos posibilita abordar actuaciones conjuntas, estando algunas de ellas relacionadas con la orientación profesional de cara a la futura inserción de los estudiantes en el mercado laboral, así como establecer mecanismos para conocer las necesidades del entorno. Todo ello se ha considerado como una actuación estratégica en el marco del Plan Director de la Facultad (Reto 1 Aumentar el nivel de la Facultad con la sociedad y sus grupos de interés, y más en concreto en 1.7 Potenciar las relaciones con la Sociedad) (<https://bit.ly/334UpyM>).

La Comisión de Garantía de Calidad, única para todos los títulos, ha desempeñado un papel fundamental en la implantación de las titulaciones y, contribuye significativamente, a su correcto desarrollo y mejora. No obstante, durante los cursos académicos 2019-20 y 2020-21 ha desempeñado un papel muy relevante durante el proceso de Estado de Alarma con el propósito de garantizar que los estudiantes adquirieran las competencias establecidas en la memoria del título.

Reseñar que, durante la declaración del Estado de Alarma, marzo de 2020, **la Comisión de Garantía de Calidad ha funcionado con absoluta normalidad**, desarrollándose varias sesiones a través de herramientas telemáticas que han tenido una elevada trascendencia en aras de la consecución de un adecuado funcionamiento de las titulaciones y permitiendo hacer una transición a un modelo de docencia online inicialmente o semipresencial en el curso 2020-21. Cabe destacar que la Facultad ha tenido una profunda colaboración con la Delegación de Estudiantes de la Facultad, así como con los representantes de estudiantes que forman parte de la Comisión de Garantía de Calidad durante todo el proceso, lo cual queda recogido en diversas actas el agradecimiento expreso del alumnado.

Durante el curso académico 2020-2021 se llevaron a cabo nueve sesiones de la CGC celebradas en las siguientes fechas: 23/10/20, 04/12/20, 21/12/20, 13/01/21, 26/02/21, 23/03/21, 14/04/21, 14/05/21 y 15/07/21 cuyas actas se encuentran en el enlace <https://bit.ly/3g1YFX4>. Sin el ánimo de presentar una relación exhaustiva de las temáticas abordadas se muestra, a continuación, algunas de las actuaciones desarrolladas:

- a) Elaboración, supervisión y aprobación de todos los documentos requeridos por el SGC referidos a los títulos de Grado y Máster.
- b) Elaboración de los Autoinformes de Renovación de la Acreditación de los cuatro Másteres que se imparten en la Facultad.

- c) Aprobación de las alegaciones al informe provisional de renovación de la acreditación de los Másteres Universitarios en Dirección de Empresas, en Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores (MasterUp), en Contabilidad y Auditoría y en Dirección de Recursos Humanos.
- d) Elaboración de Autoinformes de Seguimiento de los dos títulos de Grado del curso 2019-2020.
- e) Elaboración de calendarios y procedimientos vinculados, para el curso académico 2020-2021, a Trabajos Fin de Grado (TFG), Trabajos Fin de Máster (TFM) y Trabajos de Investigación (TI).
- f) Reconocimiento y seguimiento de créditos de prácticas extracurriculares por curriculares, tanto de Grado como de Máster, de acuerdo con la normativa reguladora de prácticas de empresa.
- g) Aprobación de reconocimiento de créditos por la realización prácticas dentro del programa Proyecto ATYCO.
- h) Aprobación de las Comisiones Evaluadoras para la defensa de los TFG y TFM/TI.
- i) Aprobación del Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante, tanto bajo la óptica de la orientación académica como profesional referida al curso 2020-2021.
- j) Debate y aprobación de la propuesta de modalidad de celebración (presencial/on-line) del examen final de la convocatoria de febrero del curso 2020-2021 para el Grado en ADE, el Grado en FyCO y el Doble Grado en ADE y FyCO.
- k) Debate y aprobación del informe sobre las consultas recibidas acerca de los criterios de evaluación a aplicar en la convocatoria de febrero del curso 2020-2021 para el Grado en ADE, el Grado en FyCO y el Doble Grado en ADE y FyCO.
- l) Debate y aprobación de la propuesta de cambio en la modalidad de celebración del examen final de la convocatoria de febrero del curso 2020-2021 para los grados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- m) Debate y aprobación de la propuesta de modalidad de celebración (presencial/on-line) del examen final de la convocatoria de junio del curso 2020-2021 para el Grado en ADE, el Grado en FyCO y el Doble Grado en ADE y FyCO.
- n) Debate y aprobación de la propuesta de modalidad de celebración (presencial/on-line) del examen final de la convocatoria de septiembre del curso 2020-2021 para el Grado en ADE, el Grado en FyCO y el Doble Grado en ADE y FyCO.
- o) Aprobación de la composición de la Comisión de Garantía de Calidad.
- p) Estudio y aprobación del informe sobre incompatibilidades en las actividades y cursos aprobados inicialmente por la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos (COAPA) y que puedan tener coincidencia con los títulos impartidos en la Facultad.
- q) Aprobación de las modificaciones de la Memoria del doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho.
- r) Aprobación de la propuesta de modificación de la Memoria del Máster Universitario en Dirección de Recursos Humanos.
- s) Aprobación, si procede, de las fichas 1B de las asignaturas de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- t) Aprobación del calendario de procesos para la elaboración y defensa del Trabajo Fin de Grado y Trabajo Fin de Máster / Trabajo de Investigación referidos al curso académico 2021/22 de los grados y másteres que se imparten en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Destacar que en todo momento se ha producido para la elaboración de las adendas una adecuada coordinación entre el profesorado y se ha considerado las aportaciones de los estudiantes. Adicionalmente, se solicita a la Delegación de estudiantes que las difundan a través de las redes sociales que se han publicado las adendas. Las adendas también fueron publicadas en la web del Centro <https://bit.ly/3AB57xv>.

Puntos Fuertes:

- Significativa incidencia en la toma de decisiones de las acciones a emprender, al ofrecer información para efectuar el análisis y valoración de lo acontecido en el Título, así como posibilitando el compartir y acceder a informes de otras titulaciones.
- Diversidad de la composición de la CGC de la Facultad incorporando la presencia de agentes externos como representantes del Colegio de Economistas de Cádiz de la Confederación de Empresarios de la Provincia de Cádiz y de la Asociación de Jóvenes Empresarios de Cádiz.

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA**Análisis y Valoración:**

P04 (MÁSTER DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA)		2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		90,61%	79%	90,48%	84,17%	77,1%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		96,64%	98%	100%	99,43%	99,5%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		90,94%	81%	90,48%	84,65%	77,5%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		3,3%	8,7%	0%	6,9%	6,7%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		46,7%	78,26%	67,74%	37,93%	20%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		99%	93,62%	93,95%	96,59%	91,6%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		1,56	1,68	1,66	1,35	2,1
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	-	0,66
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		3,21	3,73	3	-	3,6
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		2,67	3,33	3,09	-	3,57
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		4,52	4,54	4,6	-	4,43
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		4,75	4,68	4,69	-	4,92
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		4,45	4,41	4,43	5	3,77
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		2,8	3	3,1	-	3

P04 (FACULTAD DE CC.EE. Y EMPRESARIALES)		2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		86,65%	82%	86,85%	86,98%	85,2%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		98,86%	99%	99,37%	99,55%	98,9%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		87,65%	83%	87,4%	87,37%	86,2%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		7,07%	8,11%	1,98%	6,73%	5,5%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		51,5%	66,22%	68,32%	36,54%	47,3%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		98,85%	93,6%	94,81%	91,81%	91,9%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		1,64	1,64	1,48	1,61	1,75
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	-	0,94
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	-	-	-	-	-	0,94
	-	-	4,2%	0,61%	2,3%	2,96%
	-	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,98	2,97	3,17	-	3,69
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		2,7	2,79	3,11	-	3,65

ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	-	4,35	4,25	3,5	4,67
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	-	4,61	4,69	5	4,86
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	-	4,4	4,51	5	4,07
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	2,5	2,86	2,96	-	3,95

El curso 20/21 se ha desarrollado al amparo de lo establecido en la segunda modificación de la Memoria de este máster. Esta modificación ya introducida desde el curso 16-17, refrendada con el informe favorable de la DEVA (07/03/2016) sin recomendaciones, facilita que la oferta formativa del máster complete la formación tanto de los graduados en Administración y Dirección de Empresas como de los graduados en Finanzas y Contabilidad de la Universidad de Cádiz (UCA), a fin de cubrir el requisito de formación teórica exigido por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) para conceder la dispensa del examen teórico de acceso al Registro Oficial de auditores de Cuentas (ROAC). Es decir, los alumnos procedentes del Grado en Administración y Dirección de Empresas de la UCA que cursen este Máster y opten por la asignatura Análisis de Estados Financieros y los alumnos del Grado en Finanzas y Contabilidad que cursen este Máster y opten por la asignatura Tecnología de la Información aplicado a la contabilidad y la auditoría, obtendrán la dispensa total del examen teórico de acceso al ROAC, de acuerdo con los términos establecidos en la Resolución ICAC de 12 de junio de 2012. Esto permite que cada curso se renueve la homologación de nuestro máster como programa de formación teórica para auditores por parte del ICAC (<http://bitly.ws/nYtL>).

Respecto al grado de cumplimiento con la última memoria verificada hay que manifestar que el desarrollo del diseño del plan de estudios se ha producido, de un modo adecuado y coherente sin incidencias significativas. Se ha cumplido de manera muy satisfactoria lo recogido en la memoria relativo a criterios de acceso y admisión, número de estudiantes matriculados, competencias del título, la planificación de la enseñanza, personal (profesorado y otro personal), recursos y resultados. Todos estos alumnos accedieron al máster con preferencia media-alta. Asimismo, siendo el español la lengua de impartición del título, en el caso particular de solicitantes extranjeros de habla no hispana, se aplicaron los criterios de admisión establecidos en la memoria en este sentido, garantizándose que solo accedieran al mismo si acreditaban un nivel B.2 de español. Más concretamente, cursaron el máster de principio a fin 30 alumnos (número superior al del curso anterior), contando con una alumna matriculada a tiempo parcial. Como en cursos anteriores, es inevitable que se produzca el abandono de un porcentaje reducido de alumnos –en este caso lo hicieron dos- por razones que escapan al control del máster, especialmente por la oportunidad de integrarse al mercado laboral.

De acuerdo con el Plan de Contingencia del Centro aprobado en Comisión de Garantía de Calidad de 30/6/2020, en el caso de los másteres se permitió que el sistema de docencia multimodal se adaptara a las especificidades del título. Así, dada la tradicional demanda del título por alumnos procedentes de otros continentes, países o comunidades autónomas, considerando el perjuicio que podría suponerles trasladarse a Cádiz en las aquellas circunstancias sanitarias, se consideró inviable el modelo semipresencial, estableciéndose solo dos escenarios posibles en los planes de contingencia a elaborar para las diferentes asignaturas: no presencial y presencial. Téngase en cuenta que un tercio de los matriculados tenían su residencia familiar fuera de la provincia de Cádiz (<http://bitly.ws/mcvJ>). Una vez definidas en los planes de contingencia las dos posibilidades existentes, atendiendo a las circunstancias sanitarias, se consideró que lo más conveniente era comenzar en modo no presencial y mantener este formato de docencia durante al menos el primer cuatrimestre, a la espera de que se encontrara vacuna o tratamiento. En sesión de la Comisión de Garantía de Calidad de 22/07/2020 se aprobaron tanto las guías docentes (incorporando competencias, contenidos, metodología de enseñanza, actividades previstas, sistema de evaluación y bibliografía conformes al plan de estudios) como los planes de contingencia de las diferentes asignaturas de los módulos de Contabilidad y de Auditoría (<http://bitly.ws/mcKt>), garantizando el establecimiento de sistemas de evaluación por un lado coherentes con las horquillas establecidas en la memoria para actividades en el aula, fuera del aula y examen, y por otro homogéneos para los dos escenarios posibles para cada asignatura (online y presencial); facilitando así el tránsito de uno a otro modelo con las suficientes garantías si fuera el caso. Finalmente, antes de comenzar el segundo cuatrimestre, no siendo las circunstancias sanitarias suficientemente favorables y tratando de evitar posibles perjuicios a los alumnos no residentes en la provincia en caso de que mejoraran las circunstancias, en aras de proporcionar la suficiente seguridad al alumnado, se decidió continuar el resto del curso en modo no presencial, cumpliéndose durante todo el curso con lo previsto, conforme al horario natural del máster (<http://bitly.ws/mchp>) y controlando la asistencia a las sesiones.

En lo que se refiere al módulo de aplicación, se ofertaron Prácticas de empresa en modo online, presencial y semipresencial; fomentándose el desarrollo de las mismas en el lugar de origen del alumnado y su tutorización en modo online en caso de ser conveniente (<http://bitly.ws/mcHN>). Así, a través de los planes de contingencia se promovió tanto para las asignaturas de contenido como para las pertenecientes al módulo de aplicación (Prácticas, TFM y TI) el uso de herramientas como email, Big Blue Button o Google Meet para la tutorización en modo asíncrono o síncrono (<http://bitly.ws/mdjD>). Asimismo, en cuanto a los TFM y Trabajos de investigación, entendiéndose que la celebración de los actos de defensa en formato virtual permitía la evaluación del alumno con todas las garantías necesarias respecto a su identificación, se mantuvo este sistema durante todo el curso (<http://bitly.ws/mdzv>). Asimismo, se celebraron en modo online las actividades formativas previstas en los programas de orientación académica y profesional. En lo que respecta al programa de movilidad, la necesidad de ajustar el máster a los contenidos establecidos por el ICAC para su correspondiente homologación determina que el desarrollo del programa formativo conforme a lo establecido por el ICAC prevalezca sobre el posible objetivo de movilidad, por lo que a pesar de existir la opción de realizar Erasmus Prácticas hasta la fecha no es habitual que los alumnos se interesen por esta opción (ISGC-P04-15).

El esfuerzo de todo el equipo docente y de la propia coordinación del título para (1) incorporar al máster las decisiones tomadas a nivel de centro, garantizado siempre el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en los términos previstos en la memoria, (2) mantener la comunicación constante con el alumnado a pesar de la distancia con la especial colaboración del delegado de clase y (3) detectar/solucionar los posibles problemas asociados a desequilibrios en la carga de trabajo se ha visto recompensado con el valor obtenido en el indicador que mide la satisfacción del alumnado con la coordinación docente (3,6 en 20/21 frente a 3,0 en 18/19).

Los indicadores suministrados por el P04- Proceso para la gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje informan de valores inferiores a los deseados en lo que se refiere al desempeño del alumno durante su proceso de formación en el máster. El análisis que se realiza a continuación permite profundizar en las razones para este bajo rendimiento de la promoción 20-21: partiendo de una tasa de éxito del 99,5% próxima al objetivo del 100% establecido en la memoria y superior a la media del centro, la baja tasa de evaluación (77,5%) redundó en la obtención de una tasa de rendimiento de solo 77,1%, muy inferior a la deseada (nº créditos superados/nº de créditos matriculados). El conocimiento de los resultados obtenidos a lo largo de curso en las diferentes asignaturas nos permite afirmar que estas bajas tasas de evaluación están asociadas principalmente con las asignaturas del módulo de aplicación.

El valor de los indicadores de satisfacción respecto a la elección y realización del TFM se comentará en el criterio de Profesorado. En el caso de la asignatura de Prácticas de empresas, una serie de circunstancias han contribuido a dificultar el proceso de asignación y evaluación, demorando la posibilidad de evaluar a los alumnos matriculados en esta asignatura más allá de la convocatoria de septiembre en el caso de un número muy significativo de alumnos (15 de 29). Estas circunstancias son las siguientes:

- (1) la gran dispersión del alumnado en lo que se refiere a su origen geográfico y como consecuencia menos proximidad con la zona donde existen contactos con empresas y convenios de colaboración previos;
- (2) la mayor dificultad de algunas empresas para ofertar prácticas “seguras” por limitaciones de espacio y falta de recursos o personal para recibir alumnos en prácticas en modo teletrabajo; y
- (3) la preferencia de un número importante de alumnos por prácticas extracurriculares –por ser remuneradas- con la consiguiente ralentización debido a dos factores: son escasas y no están incorporadas a la plataforma de prácticas por lo que es más difícil su asignación, seguimiento y reconocimiento.

De acuerdo con el Indicador ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas, solo se ofertaron un 66% de las plazas de prácticas requeridas. Sin embargo, ha de tenerse en cuenta que estos datos se extraen de la plataforma practicass.uca.es, la cual no considera las prácticas extracurriculares ofertadas a través de icaro.ucal.es. De hecho, en el curso 20/21, cinco alumnos solicitaron el reconocimiento de prácticas extracurriculares, estando aún pendiente de reconocimiento otros alumnos de la misma promoción que disfrutaron o están disfrutando aún de este formato de prácticas (<http://bitly.ws/mfHh>). Los indicadores sugieren que la gestión y desarrollo de las prácticas ha sido satisfactoria (niveles de satisfacción de tutores académicos y de tutores profesionales de 4,43 y 4,92, ISGC-P04-12 y ISGC-P04-13 respectivamente). En el caso de los alumnos, el hecho de que un número importante de ellos no hubiera ni siquiera comenzado la práctica en la fecha de realización de la encuesta explica que se obtenga una valoración relativamente baja (ISGC-P04-14: 3,77). Téngase en cuenta que, a diferencia de las valoraciones de los tutores –extraídas del cuestionario de evaluación de las prácticas externas- esta medida de la satisfacción del alumno se obtiene a través del ítem 2.3.1. “Grado de satisfacción con la práctica realizada” del cuestionario de evaluación de la satisfacción con el título cumplimentado por alumnos que pueden no haber realizado aún su práctica. Por el contrario, según puede verse en la Tabla 3.1, si atendemos al informe de apoyo disponible en el Sistema de información de la UCA, cumplimentando en este caso

únicamente por los alumnos que concluyeron su práctica curricular antes de terminar el curso académico, podemos comprobar que los alumnos en prácticas valoran con un 4,83 el grado en el que la práctica ha servido para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en la titulación y con un 5 el grado de adecuación entre los conocimientos y habilidades adquiridas en tu título a futuras demandas profesionales de la empresa en la que has realizado las prácticas.

TABLA 3.1: SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON LAS PRÁCTICAS REALIZADAS

Informe de apoyo al sistema: Evaluaciones de alumnos y tutores por centro y titulación (Alumnos)	
MASTER UNIVERSITARIO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA (2020-21)	
Pregunta	Media
Valora tus relaciones con la empresa en el ámbito personal.	4.92
Valora los servicios de tutela que recibiste en la empresa durante el periodo de prácticas.	4.92
Valora la labor del tutor académico.	4.92
Valora las actividades realizadas, en relación con los estudios que cursas.	4.75
Valora el cumplimiento de las líneas de trabajo previstas.	4.75
Valora la adecuación de las instalaciones de la empresa o institución en la que has tenido que realizar tu práctica.	4.33
Valora si el material del que disponías para realizar tus actividades era suficiente.	4.67
Valora si se te permitió conocer con detalle el funcionamiento de la empresa o institución.	4.92
Información.	4.92
Facilidad de uso y funcionamiento de la plataforma informática.	4.83
Seguimiento y control.	5.00
Evaluación.	5.00
Atención a dudas y resolución de incidencias.	5.00
Contribución de la formación recibida en la titulación para desarrollar la práctica.	4.83
La práctica ha servido para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en la titulación.	4.83
Grado de adecuación entre los conocimientos y habilidades adquiridas en tu título a futuras demandas profesionales de la empresa en la que has realizado las prácticas.	5.00

A pesar del correcto desarrollo del programa formativo establecido en la memoria, el análisis pormenorizado de las tasas de evaluación de las diferentes asignaturas (véase Tabla 3.2), nos permite evidenciar que coincidiendo con la pandemia se están reduciendo las tasas de evaluación de determinadas asignaturas. Por una parte, de forma suave e incipiente, este descenso se está observando en las asignaturas optativas. A este respecto, ya hemos estado trabajando a través del Proyecto de Innovación docente desarrollado en este curso y tomado decisiones relacionadas con su mejor programación en el tiempo en el calendario del curso 21/22 (<http://bitly.ws/kWPX>). Por otra, esta reducción de la tasa de evaluación está ocurriendo de forma acusada en las asignaturas del módulo de aplicación, reduciendo la tasa de la asignatura de prácticas de 78,57% en el curso 19/20 a 53,13% en el 20/21 (para más detalle véase <http://bitly.ws/njKc>). En conjunto, este descenso afectó a la tasa de evaluación global, a las tasas de rendimiento y empeoró además los siguientes indicadores al estar todos interrelacionados:

- Incremento de la duración media de los estudios: los alumnos graduados este curso han necesitado una media de 2,1 años para superar los 60 créditos del título, frente al valor 1,35 del curso 19/20 en el que la pandemia solo afectó al segundo cuatrimestre (ISGC-P04-07).

- Ligeró descenso de la tasa de eficiencia, de 96,59% en 19/20 a 91,6% en 20/21, alejándose así del objetivo del 100% fijado en la memoria (ISGC-P04-06).
- Tasa de graduación del 20%, muy por debajo del valor del 90% establecido como objetivo en la memoria del título, continuando la tendencia iniciada en el 18/19 (ISGC-P04-05).

TABLA 3.2: TASAS DE EVALUACIÓN POR ASIGNATURAS

MÁSTER EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA					
MÓDULO DE CONTABILIDAD	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
Normas Internacionales de Información Financiera	100%	91,3%	100%	100%	100%
Contabilidad de la Concentración Empresarial	100%	91,3%	100%	100%	100%
Otros Marcos: Contabilidad de entidades financieras y seguros, de entidades no lucrativas, entidades públicas y de situaciones concursales	100%	91,3%	100%	100%	100%
Técnicas de valoración de empresas y confección de planes de viabilidad	100%	91,3%	100%	100%	100%
Tecnología de la información aplicado a la contabilidad y auditoría	100%	87,5%	92,3%	100%	92,3%
Análisis de Estados Financieros	100%	93,3%	100%	94,44%	95%
MÓDULO DE AUDITORÍA	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
Regulación y Proceso de la Auditoría	100%	91,7%	100%	100%	100%
Planificación de la Auditoría	100%	91,7%	100%	100%	100%
Auditoría de Activos	100%	91,7%	96,9%	100%	100%
Auditoría de Pasivos y Resultados	100%	91,7%	96,9%	100%	100%
MÓDULO DE APLICACIÓN	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
Prácticas en empresa	96,6%	91,7%	93,5%	78,57%	53,13%
Trabajo de investigación	-	0%	-	50%	33,33%
Trabajo Fin de Máster	30,6%	40%	53,7%	78,57%	33,96%

No obstante, es importante matizar que el valor de la tasa de graduación correspondiente al curso 20/21 es un valor provisional que tendrá que aumentar conforme se gradúen más alumnos de la cohorte 20/21 en el curso 21/22. En cualquier caso, a la vista de los valores de la tasa para cursos en los que sí se ha completado ya su cálculo, parece deducirse que la tasa de graduación establecida en la memoria debería revisarse a la baja teniendo en cuenta, por un lado, el interés natural de los alumnos desempleados en demorar su graduación para así poder optar a prácticas extracurriculares y, por otro, el hecho de que un número importante de ellos ya están incorporados de forma más o menos permanente al mercado laboral, por lo que tienen dificultades para asumir la carga de trabajo que conlleva el máster y en particular para llevar a cabo el Trabajo Fin de Máster y las prácticas.

De forma similar, en el caso del TFM, las circunstancias personales y profesionales de cada alumno –las cuales pueden favorecer su interés en demorar la graduación– junto con el menor contacto durante este curso entre los propios alumnos y entre alumnos y profesores pueden haber contribuido a que solo siete de los 29 alumnos matriculados hayan realizado su defensa del TFM a lo largo del curso académico 20/21. A pesar de ello, el indicador que mide la satisfacción de los alumnos con el proceso de elección y realización de TFM alcanza un valor bastante superior al obtenido en 18/19 (3,57 frente a 3,09 en el 18/19), a pesar de las mayores dificultades durante la pandemia.

Por último, si bien los datos disponibles no nos permiten establecer comparaciones con otras universidades españolas para el curso 20/21, la comparación referida al curso 19/20, según los datos facilitados por el Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos, tal como se observa en la Tabla 3.3, un tercio de los títulos de máster españoles presenciales afines al Máster de Contabilidad y Auditoría obtuvieron tasas de graduación (egresados/matriculados) inferiores a la de nuestro título en el

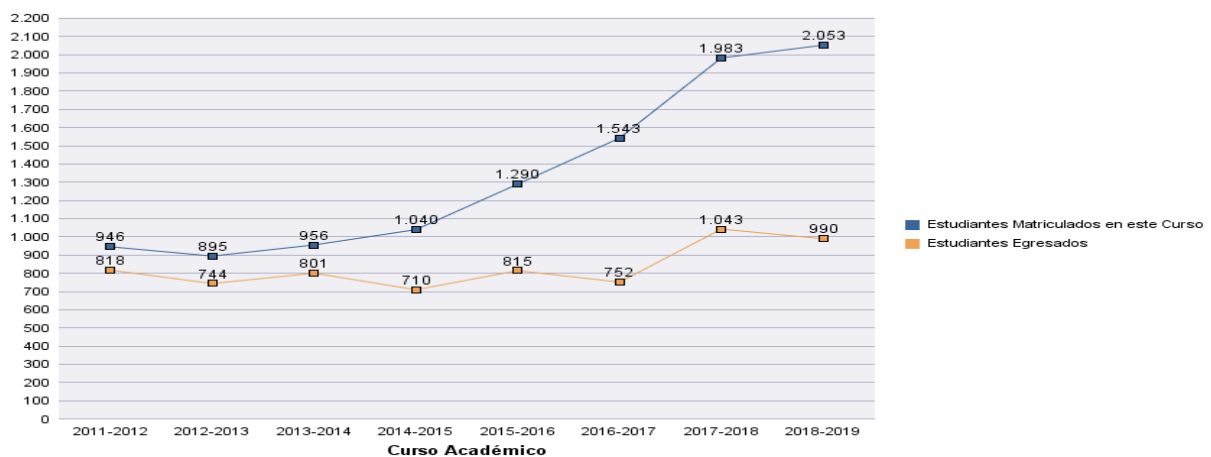
curso 19/20 (<http://bitly.ws/o5uu>). Asimismo, el Gráfico 3.1, en el que se tienen en cuenta las tasas de graduación desde el curso 2011/12 hasta el 2018/19, permite corroborar cómo este creciente gap entre el número de matriculados y egresados está produciéndose de forma generalizada en nuestra Universidad.

TABLA 3.3: COMPARATIVA CON TÍTULOS AFINES IMPARTIDOS EN OTRAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS PRESENCIALES

MÁSTERES UNIVERSITARIOS ESPAÑOLES EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	TASA GRADUACIÓN 19/20
Máster Universitario en Contabilidad Superior y Auditoría de Cuentas por la Universidad de A Coruña	44%
Máster Universitario en Auditoría de Cuentas por la Universidad de Alcalá	21%
Máster Universitario en Auditoría de Cuentas por la Universidad de Almería	50%
Máster Universitario en Contabilidad Superior y Auditoría por la Universidad Autónoma de Barcelona	49%
Máster Universitario en Contabilidad, Auditoría y sus Efectos en los Mercados de Capitales por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Alcalá	46%
Máster Universitario en Contabilidad Avanzada y Auditoría de Cuentas por la Universidad de Burgos	40%
Máster Universitario en Contabilidad y Auditoría por la Universidad de Cádiz	35%
Máster Universitario en Auditoría y Contabilidad por la Universidad Complutense de Madrid	37%
Máster Universitario en Auditoría por la Universidad de Granada	62%
Máster Universitario en Contabilidad y Auditoría por la Universidad de las Illes Balears	46%
Máster Universitario en Contabilidad, Auditoría y Fiscalidad Empresarial por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	34%
Máster Universitario en Contabilidad, Auditoría y Control de Gestión por la Universidad de Lleida	26%
Máster Universitario en Auditoría de Cuentas por la Universidad Miguel Hernández de Elche	39%
Máster Universitario en Auditoría de Cuentas por la Universidad de Murcia	65%
Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral por la Universidad Pablo de Olavide	46%
Máster Universitario en Auditoría de Cuentas y Contabilidad Superior por la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea	56%
Máster Universitario en Gestión Financiera y Auditoría de la Empresa por la Universidad Pompeu Fabra	57%
Máster Universitario en Auditoría y Contabilidad Superior por la Universidad Rey Juan Carlos	40%
Máster Universitario en Contabilidad, Auditoría y Control de Gestión por la Universitat de València (Estudi General)	28%
Máster Universitario en Auditoría por la Universidad de Zaragoza	73%
Máster Universitario en Auditoría de Cuentas y Contabilidad por la Universitat Abat Oliba CEU	84%
Máster Universitario en Auditoría de Cuentas por la Universidad de Deusto	52%

Máster Universitario en Auditoría y Finanzas por la Universidad Loyola Andalucía	38%
Máster Universitario en Auditoría y Finanzas por la Universidad Loyola Andalucía	45%
Máster Universitario en Auditoría de Cuentas y Contabilidad Superior por la Universidad Pontificia Comillas	48%
Máster Universitario en Auditoría y Control de Gestión por la Universidad Ramón Llull	59%
Máster Universitario en Auditoría de Cuentas por la Universidad San Pablo-CEU	22%
Máster Universitario en Auditoría de Cuentas por la Universidad a Distancia de Madrid	54%

GRÁFICO 3.1: EVOLUCIÓN DE MATRICULADOS Y EGRESADOS UCA



Apartado COVID

Asimismo, en junio de 2020, los Rectores de las Universidades Andaluzas aprobaron [los criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID19 durante el curso académico 2020/2021.](#)

En base a lo anterior, la Comisión de Garantía de Calidad tomó las siguientes decisiones:

- Aprobación del Plan de Contingencia del centro (30/06/2020) donde se establece que la docencia en los másteres se adapte a las particularidades de cada Título.
- Aprobación de las guías docentes y planes de contingencia de las asignaturas de máster (22/07/20).

De acuerdo con lo anterior, como ya se ha explicado anteriormente, el Máster en Contabilidad y Auditoría se impartió totalmente online durante el curso 20/21, respetando el calendario y horario natural de impartición.

Puntos Fuertes:

- Implantación conforme a lo previsto.
- Tasa de éxito próxima al objetivo de la memoria (99,5%)
- Alta satisfacción de tutores y alumnos con las prácticas realizadas
- Mejora de la satisfacción del alumnado con la elección y realización del TFM (de 3,09 a 3,57)
- Mejora de la satisfacción del alumnado con la coordinación docente (de 3,0 a 3,6)

Puntos débiles	Acciones de mejora
<ul style="list-style-type: none"> Punto débil nº 1: Baja tasa de evaluación en las asignaturas del módulo de aplicación, especialmente TFM (53,13%) y Prácticas (33,96%) 	<p>Acción de mejora nº 1: trasladar a los profesores tutores la importancia de realizar un seguimiento continuado a nuestros alumnos de TFM</p> <p>Acción de mejora nº 2: establecer un cronograma de con fechas límites para aceptación y asignación de prácticas disponibles.</p>

Más concretamente, con relación a la Recomendación nº 2 recibida en el último Informe de renovación (17/06/2021), y en particular, a la vista de la baja satisfacción del alumnado con el procedimiento de asignación de TFM, se propuso como acción de mejora “agilizar el proceso de asignación de tutores de TFM y mejorar la información sobre TFM dirigida al alumno de nuevo ingreso”. Según lo previsto, se ha avanzado en este sentido con la aprobación por Comisión de Garantía de Calidad de un calendario de procesos con fechas límites para los TFM y Trabajos de investigación (<http://bitly.ws/kVZI>) en el que, entre otros, se prevé la publicación de la lista de temas disponibles de TFM (<http://bitly.ws/kZbR>) para seguidamente recibir las preferencias del alumnado y asignar los temas de acuerdo con dichas preferencias. De acuerdo con este cronograma, las fechas clave para el curso 21/22 son:

- 1/12/21: Publicación de líneas temáticas de TFM (<http://bitly.ws/kZbR>)
- Del 1 al 8 de diciembre de 2021: Cuestionario en campus virtual sobre preferencias temas TFM(<http://bitly.ws/kVXo>).
- 16/12/2021: Asignación de temas y tutores (<http://bitly.ws/kZjQ>)

Hasta el momento en el que se realiza este autoinforme, estas medidas han contribuido al adelanto en dos meses del proceso de asignación de TFM/TI: en el curso 20/21 el proceso se completó en febrero de 2020, mientras que en el curso 21/22 se ha completado el proceso de asignación en diciembre del 21. Si bien la satisfacción del alumnado en este sentido en el curso 20/21 ya ha subido (de 3,09 a 3,57), se espera que la aplicación de este nuevo protocolo, más ágil y sensible respecto a las inquietudes del alumnado, redunde en una mayor satisfacción en el curso 21/22.

El nuevo calendario de procesos de TFM, en la medida que acelere la asignación de tutores y temas, debe contribuir también a la mejora del indicador de graduación (Recomendación nº 7 del Informe de renovación DEVA 17/06/21). Con el fin de contribuir a elevar la tasa de graduación, se propuso además el establecimiento de un calendario de procesos similar aplicable a la gestión de las prácticas. En el curso 20/21, todavía no ha sido posible confeccionar este calendario por la incertidumbre propia de la pandemia. Además, a este factor se suma la puesta en funcionamiento de una nueva plataforma de prácticas en el curso 21/22. No obstante, se ha podido avanzar en cierto modo, en la medida que se pudo lanzar en octubre de 2021 el cuestionario sobre preferencias (<http://bitly.ws/kWpY>) y publicar seguidamente una relación de ofertas ajustada a las preferencias indicadas por los alumnos (<http://bitly.ws/kWt8>). Factores como las circunstancias específicas de cada alumno/a, el escaso tejido empresarial de la zona, el interés de las empresas por realizar un proceso de selección, la estacionalidad de las tareas a las que se incorporan estos alumnos (p.e., las auditorías suelen empezar a partir de febrero) y la competencia entre las propias ofertas (algunas por ser especialmente interesantes contribuyen a que el alumno espere hasta completarse el proceso de selección de la empresa y ver si no es seleccionado para entonces decantarse por otra de menor preferencia), dificultan que se pueda agilizar este proceso. De cara a próximos cursos, y teniendo en cuenta que la demora en la realización de las prácticas redunde en una menor tasa de evaluación y de graduación, se elaborará un protocolo de asignación que manteniendo el cuestionario sobre preferencias y la publicación posterior de ofertas establezca, por un lado, plazos límites y por otro una información más actualizada y transparente respecto a las ofertas y asignaciones realizadas.

4) PROFESORADO

Análisis y Valoración:

Tabla 4.1

P05 (02-08) MÁSTER DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21

ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	63,64%	45,45%	45,45%	54,55%	33,33%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	81,82%	63,64%	36,36%	72,73%	75%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,1	4,4	4,3	4,4	4,5
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	27,27%	45,5%	54,55%	54,55%	50%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	100%	100%	100%	100%	100%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	0%	0%	0%	0%	-

Tabla 4.2

P05 (FACULTAD DE CC.EE. Y EMPRESARIALES)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	67,8%	63,16%	44,74%	60%	63,16%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	50,85%	82,46%	49,35%	70,91%	61,4%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,2	4,3	4,4	4,4	4,5
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	33,9%	43,9%	42,11%	41,82%	35,09%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	75%	80%	90,63%	91,3%	95%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	25%	20%	9,38%	8,7%	5%

El Máster en Contabilidad y Auditoría, tal y como se presenta en la última memoria verificada del Título, dispone de personal docente con amplia preparación y experiencia profesional, docente e investigadora. En línea con lo establecido en la memoria, en la impartición del Máster participan profesorado de la Universidad de Cádiz (Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, excepto 1 crédito del Departamento de Estadística e Investigaciones operativas), profesorado de otras universidades españolas y profesionales externos del ámbito de la contabilidad y la auditoría.

Tabla 4.3. Indicadores P05 (01)

Máster en Contabilidad y Auditoría	Categoría/Totalx100					Porcentaje Doctores					Experiencia Docente (Quinquenios)					Experiencia Investigadora (Sexenios)				
	16-17	17-18	18-19*	19-20	20-21	16-17	17-18	18-19*	19-20	20-21	16-17	17-18	18-19*	19-20	20-21	16-17	17-18	18-19*	19-20	20-21
CU ¹	18,18%	18,18%	18,18%	18,18%	25%	100%	100%	100%	100%	100%	10	11	11	11	15	5	5	6	7	12
TU ²	63,64%	63,64%	63,64%	63,64%	50%	100%	100%	100%	100%	100%	28	32	32	33	28	4	5	6	7	3
CD ³	9,09%	9,09%	9,09%	9,09%	8,33%	100%	100%	100%	100%	100%	0	0	3	3	3	0	0	0	0	0
CL ⁴	9,09%	9,09%	9,09%	9,09%	8,33%	100%	100%	100%	100%	100%	0	0	4	4	4	0	0	0	0	0
AD ⁵	0%	0%	-	-	8,33%	-	-	-	-	100%	-	-	-	-	0	-	-	-	-	0
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	26,83%	100%	100%	38	43	50	51	50	9	10	12	14	15

¹ Catedrático de Universidad; ² Profesor Titular Universidad; ³ Profesor Contratado Doctor; ⁴ Profesor Colaborador; ⁵ Ayudante doctor

*Los valores correspondientes al curso 18/19 se han recalculado para incorporar solo los datos correspondientes a profesores UCA.

Tabla 4.4. Indicadores P05 (01) Continuación

Máster en Contabilidad y Auditoría	Nº Créditos de dedicación al título						Porcentaje de créditos de dedicación al título sobre el total de créditos impartidos en el resto de títulos					
	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
CU ¹	8,00	5,50	5,50	5,50	5,50	6,00	55,17%	56,41%	17,32%	39,29%	34,81%	24,69%
TU ²	13,00	12,38	13,13	12,88	12,38	10,87	16,4%	12,08%	12,51%	11,23%	11,01%	9,03%
CD ³	2,00	2,00	1,75	2,00	2,00	1,00	13,3%	15,38%	12,73%	8,6%	8,16%	4,76%

CL ⁴	-	1,00	1,00	0,50	1,00	1,00	-	4,35%	3,96%	1,96%	4,17%	3,85%
AD ⁵	-	-	-	-	-	0,50	-	-	-	-	-	100%

¹ Catedrático de Universidad; ² Profesor Titular Universidad; ³ Profesor Contratado Doctor; ⁴ Profesor Colaborador; ⁵ Ayudante doctor

En lo que respecta a la cualificación y estructura del profesorado UCA, en el curso 20/21 no se han producido modificaciones sustanciales con respecto a lo contemplado en la memoria (Tabla 4.3); pasando en el curso 20/21 de 11 a 12 profesores con la incorporación de un ayudante doctor. En cuanto a categorías del personal UCA, el cambio más destacable es el aumento del porcentaje de catedráticos debido a la obtención de esta plaza por parte de un profesor TU que ya era docente del máster. La ausencia de cambios significativos resulta lógica dada la propia estabilidad del título durante el período examinado; alcanzada tras haberse realizado la última modificación del plan de estudios antes de comenzar el curso 2016-2017, con informe favorable de DEVA sobre la propuesta de modificación del título emitido en 07/03/2016. Este personal cuenta además con una amplia experiencia docente -sumando un total de 50 quinquenios reconocidos- y también con una amplia experiencia investigadora, como lo demuestra el hecho de que el 100% del profesorado sea doctor y el número de sexenios de investigación se haya incrementado hasta 15. Si bien hasta el curso 19/20 se habían sometido a evaluación mediante el Docentia el 54,55% del profesorado del máster, en el curso 20/21 ya se han sometido el 100% (ISGC-P05-05), obteniendo el 100% de ellos la calificación de excelente (ISGC-P05-06).

Los indicadores ISGC-P05-02 y ISGC-P05-03 informan para el curso 2020-21 de una reducción de la participación del profesorado en acciones formativas (de 54,55 a 33,33%), si bien aumenta la involucración en proyectos de innovación docente (de 72,73 a 75%). Según los indicadores ISGC-P05-02 y ISGC-P05-03, la participación es inferior a la del centro para las acciones formativas (33,33 frente a 63,16%) y superior a la misma en lo referente a Proyectos de innovación (75% frente a 61,4%). En lo que se refiere a ambos indicadores, ha de tenerse en cuenta que su valor se obtiene a partir de la base de datos de la UCA respecto a acciones formativas y proyectos de innovación docente desarrollados en el marco de la propia UCA. En lo que se refiere al ISGC-P05-02, no se tienen en cuenta para su cálculo actividades formativas en las que han participado varios profesores coordinadores del máster como la Jornada online organizada en marzo de 2021 por la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas sobre la Reforma del Plan General de Contabilidad (<https://bit.ly/3JRkOnT>). Asimismo, tampoco se tienen en cuenta para el cálculo del indicador ISGC-P05-03 la participación en Proyectos Erasmus+. Sin embargo, la realidad es que en el curso 20/21, tanto la coordinadora del título como la profesora coordinadora de la asignatura Auditoría de Activos han continuado participando en modo virtual en dos proyectos Erasmus+ con grandes posibilidades de concretarse en efectos positivos para este máster. El primero de los proyectos en el que participan 10 universidades europeas y una empresa de Tecnología, denominado ECO/LOGICAL LEARNING AND SIMULATION ENVIRONMENTS IN HIGHER EDUCATION (ELSE), se ha enfocado en la creación de una plataforma que permita, por un lado, la utilización de vídeos en el contexto de la flipped classroom o clase invertida y, por otro, la posibilidad de que el profesor edite sus propios serious games orientados al desarrollo de competencias profesionales (véase su página web: <http://www.elseproject.eu/consortium/>). La participación en eventos y actividades formativas asociadas al Proyecto ELSE se materializó a lo largo del 20/21 en el encuentro online celebrado por la Universidad de Targu Mures (<http://bitly.ws/kUCw>) donde los miembros del proyecto se pusieron al día respecto al avance en las herramientas desarrolladas y el ELSEMULTIPLIER ONLINE EVENT (<http://bitly.ws/kUyH>) en el que se compartieron estas herramientas con personas que siendo externas al proyecto manifestaron su interés en aplicarlas a su docencia. El segundo, denominado AIMING TO EDUCATE BY PROMOTING THE ACADEMIC DIMENSION OF ERASMUS + (<https://uni-foundation.eu/project/aimed/>), con participación de universidades pertenecientes a seis países europeos, está más centrado en proporcionar una plataforma que concentre toda la información necesaria para la movilidad de los alumnos erasmus entrantes y salientes. En el curso 20/21, la coordinadora del Máster y la coordinadora de la asignatura Auditoría de activos continuaron activamente implicadas en el proyecto Erasmus+ denominado AIMED, incrementando así su perspectiva e interés por la movilidad internacional en el ámbito del máster (véase a modo de ejemplo la presentación realizada en el evento online organizado por la Universidad de Lodz en mayo de 2021: <http://bitly.ws/kUPH>).

El curso 20/21 ha sido un curso diferente a los anteriores, en la medida en que la docencia se realizó íntegramente en modo online. Los profesores tanto UCA como externos que participan en el módulo de auditoría (segundo cuatrimestre) partían ya con la experiencia adquirida en el propio máster durante el segundo cuatrimestre del curso 19/20. Asimismo, los profesores del módulo de contabilidad (primer cuatrimestre), aunque impartían por primera vez en el máster en modo online, tenían en su mayoría la experiencia de haber impartido en el grado y/o en otros másteres en el curso 19/20. Merece especial mención la formación en recursos útiles para la docencia virtual -orientados a la preparación de serious games y clases invertidas- adquirida previamente mediante la participación en el INTERNATIONAL STUDY PROGRAMME (<http://bitly.ws/kUuV>) celebrado en Milán en febrero de 2020 en el que participaron la profesora coordinadora del módulo de auditoría como

invitada, la profesora coordinadora de la asignatura Auditoría de Activos y la coordinadora del título como miembros del proyecto Erasmus+ organizador de la formación. De forma similar, la formación del equipo docente implicado en el máster se incrementó en este curso mediante actividades formativas relacionadas, entre otros, con (i) salas virtuales Google Meet, (ii) reuniones virtuales para Moodle: Big Blue Button, (iii) creación y configuración de cuestionarios de evaluación en el Campus Virtual y (iv) técnicas de comunicación en la docencia virtual. Por último, resulta destacable el proyecto de innovación docente impulsado desde la coordinación del máster en la convocatoria 20/21 y centrado en el estudio de la carga de trabajo del alumnado con participación de alumnos con diferente perfil de acceso, del cual se derivaron decisiones consensuadas entre coordinadores de asignaturas, módulos y titulación, respecto al adelanto en futuras ediciones del máster del calendario de impartición y evaluación de las asignaturas, así como respecto a las actividades formativas integradas en el PROA (<http://bitly.ws/kWPX>). De esta manera se facilitaría una distribución más equilibrada de la carga de trabajo. Todo ello ha contribuido a que el grado de satisfacción de los estudiantes con el desarrollo de la docencia se sitúe en un valor bastante satisfactorio y en continua mejora (ISGC-P05-04, 4,5). Para un mayor detalle, puede verse la Tabla 4.5, en la que se aprecia la tendencia ascendente de los últimos tres cursos en la mayoría de los aspectos valorados en la encuesta. Este valor es igual a la media del centro (4,5) y ligeramente superior al valor medio de la Universidad de Cádiz (4,4).

Tabla 4.5: Informe de satisfacción con la docencia

INFORME DE SATISFACCIÓN CON LA DOCENCIA POR APARTADOS	18-19	19-20	20-21
PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	4,2	4, 3	4,4
DESARROLLO DE LA DOCENCIA	4,3	4, 5	4,5
Cumplimiento de las obligaciones docentes	4,4	4, 8	4,8
Cumplimiento de la planificación	4,3	4, 5	4,6
Metodología docente	4,3	4, 5	4,4
Competencias docentes	4,3	4, 5	4,4
Sistemas de evaluación	4,3	3, 9	4,1
RESULTADOS: EFICACIA Y SATISFACCIÓN	4,3	4, 3	4,3
VALORACIÓN GLOBAL PROFESORADO MÁSTER	4,3	4, 4	4,5

Tabla 4.6: Porcentaje de profesorado externo en el título

		Curso 19/20		Curso 20/21	
		Nº	%	Nº	%
Profesorado de la Universidad de Cádiz		11	26,19%	12	29,27%
Profesorado externo	Profesorado académico	2	4,76%	2	4,88%
	Profesionales	29	69,05%	27	65,85%
TOTAL		42	100%	41	100%

En lo que respecta específicamente al profesorado externo al título, tal y como se observa en la Tabla 4.6, se cuenta con la colaboración de 2 profesores de otras universidades españolas, uno de ellos catedrático e inscrito en el ROAC. De acuerdo con lo previsto en la memoria del título, durante el curso 20/21 han colaborado en la docencia del título 27 profesionales de la auditoría, perteneciendo cuatro de ellos a grandes firmas internacionales de auditoría (Deloitte y KPMG); verificándose que se cumple con la Resolución del ICAC de 12 de junio de 2012 que exige que al menos el 20% de las horas de docencia del Módulo de Contabilidad y el 40% de las horas de docencia del Módulo de Auditoría son impartidas por profesorado inscrito en el ROAC.

La presencia de más de un 70% de profesorado externo supone un gran esfuerzo de coordinación respecto a los contenidos previstos en el programa formativo, requiriendo el continuo contacto entre Coordinador de Máster, Coordinadores de Módulo y Coordinadores de Asignaturas. Además, se cuenta con una Comisión de TFM y se realizan acciones de coordinación inter-titulaciones dentro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. En general, la eficacia del esfuerzo coordinador resulta evidente en los niveles de satisfacción del alumnado y del profesorado con la coordinación entre profesores del título (P08), observándose un aumento de la satisfacción del alumnado con la coordinación entre profesores - a pesar de la impartición en modo online- con respecto a los últimos datos disponibles referidos al curso 18/19 en el que la docencia fue íntegramente en modo presencial (pasando de 3,0 a 3,60). En el caso del profesorado, su satisfacción con la coordinación, aunque ha descendido sigue manteniéndose en un valor elevado (4,4 sobre 5), tal como puede verse en la Tabla 4.7.

Tabla 4.7: Satisfacción de alumnado y profesorado con la coordinación entre profesores (<http://bitly.ws/nYJp>)

RSGC-P08-01: INFORME DE RESULTADOS DE ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN SEGÚN GRUPO DE INTERÉS.			
Máster en Contabilidad y Auditoría		18/19	20/21
Satisfacción del alumnado	Coordinación entre los profesores del título	3,00	3,60
Satisfacción del profesorado		4,83	4,40

La asignación de tutores de prácticas en empresas, TFM y Trabajos de investigación se rige por el reglamento de la Universidad de Cádiz y por el desarrollo normativo específico de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Este proceso de asignación de tutores, así como el perfil de este profesorado se ha mantenido en los mismos términos que en cursos anteriores, realizándose entre profesores doctores, pertenecientes al Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, expertos en el área en la que se desarrolla la práctica y el tema del TFM/TI. Así, al equipo de profesores pertenecientes al departamento de Economía Financiera y Contabilidad que participa en la docencia del máster se suman para la tutorización de Prácticas en empresa y tutorización de Trabajos de Fin de Máster y Trabajos de investigación seis profesores más, también pertenecientes al mismo departamento, todos doctores, concretamente una catedrática y cinco titulares de universidad. Actualmente, los protocolos de asignación de prácticas y TFM/TI están en proceso de ajuste a las circunstancias específicas del COVID, además de haberse introducido en ellos novedades que tratan de responder a las recomendaciones recibidas en el último Informe de renovación (17/06/2021), según se ha comentado en el Criterio 3.

Apartado COVID

En el curso 20/21, el plantel de profesores del máster se mantuvo estable a pesar de impartirse íntegramente online. A la experiencia adquirida en el segundo semestre del curso anterior se sumó la formación específica que continuó adquiriendo el profesorado tanto mediante su participación en iniciativas promovidas por la unidad de Innovación docente de la UCA como a través de actividades formativas no promovidas por la UCA (como las promovidas por los proyectos Erasmus+), e incluso tutoriales disponibles en la red y tutoría entre iguales; una formación que no trasciende a los indicadores disponibles. En lo que se refiere a las prácticas en particular, el curso 20/21 planteó dificultades que ya se habían experimentado en el curso anterior. Al impartirse el máster en modo online, el alumnado inició el máster en su lugar de origen con la consiguiente incertidumbre respecto a la posibilidad de volver en algún momento a la presencialidad y de realizar las prácticas en ese mismo formato. Esta incertidumbre se afrontó desde el primer momento informando al alumnado justo tras la incorporación al máster respecto a todas las posibilidades existentes en cuanto a formato de prácticas y planteando la idoneidad de realizar la práctica en su entorno más próximo (<http://bitly.ws/kWmK>); resultando imprescindible su colaboración en la búsqueda de empresas colaboradoras. En la tutorización de las prácticas, TFM y Trabajos de Investigación, así como en la defensa de los mismos ante las comisiones evaluadoras, los profesores hicieron uso de las competencias comunicativas aplicadas a la docencia online, así como de los recursos disponibles, contribuyendo a que la distancia no impidiera el desarrollo de proceso de enseñanza-aprendizaje en los términos previstos. La mejora en el desempeño en este sentido puede apreciarse en la satisfacción del alumnado respecto a la comunicación con el profesorado, la cual pasó de 3,3 en el curso 19/20 -con la irrupción de la pandemia y las primeras experiencias de docencia online- a 4,23 en el curso 20/21 (RSGC-P08-01: INFORME DE RESULTADOS DE ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN SEGÚN GRUPO DE INTERÉS, <http://bitly.ws/nYJp>).

Puntos Fuertes:

- Profesorado cualificado conforme a la memoria del título, con gran experiencia docente, investigadora y

profesional. <ul style="list-style-type: none"> Mejora en la satisfacción del alumnado con la coordinación entre profesores (de 3,00 a 3,60) Mejora en la satisfacción del alumnado con la comunicación con el profesorado en un entorno online (de 3,3 a 4,23) Alta satisfacción del profesorado con la coordinación entre profesores del título: 4,4 Elevada participación del profesorado en proyectos de innovación y mejora docente (75%)

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
17/06/21 (Informe de renovación)	Recomendación nº 1: Se recomienda analizar la baja satisfacción de los estudiantes con el procedimiento de asignación del TFM	Acción de mejora: Agilizar el proceso de asignación de tutores de TFM y mejorar la información sobre TFM dirigida al alumno de nuevo ingreso

5) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Análisis y Valoración:

P06 (MÁSTER EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	100%	100%	106,45%	100%	100%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	100%	80%	103,33%	100%	85,71%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	100%	130%	136,67%	153,33%	180%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	81,08%	46,15%	57,41%	57,69%	53,57%
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,92	4	2,64	-	3,72
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	3,08	3,42	2,82	-	3,48
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,07	4,11	3,15	-	3,86
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,6	4,55	4,69	-	4,52

P06 (FACULTAD DE CC.EE. Y EMPRESARIALES)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	85,15%	97,33%	106,93%	100%	100%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	90,96%	77,56%	71,15%	65,15%	91,2%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	90,67%	75,73%	68,7%	63,33%	173,6%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	26,67%	24%	24,3%	23,54%	55,88%
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,96	2,97	2,89	-	3,96
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,71	2,63	2,75	-	3,81

ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,26	3,48	3,5	-	4,15
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,91	3,83	3,83	-	4,27

En el curso 20/21, el Máster en Contabilidad y Auditoría recibió 173 solicitudes (14 en Fase 1, 106 en Fase 2 y 53 en Fase 3) de las cuales 69 seleccionaron el máster en primera opción. El número de solicitudes recibidas es muy superior al correspondiente al curso 19/20. **La tasa de preferencia** de la titulación (ISGC-P06-03), es decir, el porcentaje de preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas presenta el valor más alto de toda la serie disponible, observándose una subida en este indicador desde el 153,33% del 19/20 al 180% del 20/21, situándose por encima del valor medio del centro. Todo esto da idea del interés que despierta el título y su sostenibilidad en el tiempo. Estos datos se encuentran relacionados con las acciones de difusión que se han llevado a cabo a lo largo de los diferentes cursos académicos. Por ejemplo, realizando difusión del máster en asignaturas de tercero y cuarto de los Grados en Finanzas y Contabilidad y Administración y Dirección de Empresas en las que imparten docencia profesores implicados en el máster; elaborando y divulgando pósters y repartiendo trípticos informativos del máster cuando resulta factible (<https://bit.ly/2SThdN4>). Continuando con este esfuerzo de difusión, en el curso 20/21 sigue disponible en la página web de la Oficina de Coordinación de Posgrado de la universidad (<http://bitly.ws/nhHr>) y en la página web del título (<https://bit.ly/3fs0kU6>) un video promocional del máster, dando así más visibilidad al título. La alta demanda del título se materializó en el acceso al mismo con una nota media de 6,93, en línea con el valor de cursos anteriores.

El indicador ISGC-P06-01 sobre **tasa de adecuación**, calculado como el cociente entre matriculados de nuevo ingreso que se habían preinscrito en primera opción y total de matriculados de nuevo ingreso, pone de manifiesto que todos los matriculados habían solicitado el título en primera opción, dando una idea del alto grado de motivación inicial del alumno. Como ya se ha comentado anteriormente cursaron el máster 30 alumnos, resultando una **tasa de ocupación** del 85,71% calculada para la oferta de 35 plazas establecida en la memoria (ISGC-P06-02). Es necesario mencionar que el número de plazas ofertadas está pendiente de modificarse en la memoria, dado que el número óptimo es de 30 como lo es de hecho en los demás másteres de nuestra Facultad. Por tanto, para una oferta real de 30 plazas, la tasa de ocupación resultante es del 100%.

En cuanto a la **tasa de nuevo ingreso o renovación** (ISGC-P06-04), el porcentaje sigue por debajo de los valores deseables (53,57%), en línea con la baja tasa de graduación. Como puede observarse, este valor es similar al valor obtenido por el centro (55,88%). En la medida que avancemos en la tasa de graduación –conforme a lo establecido en el Informe de renovación de la acreditación- se mejorará también la tasa de renovación del título.

En lo que se refiere al **Programa de Orientación Académica y Profesional**, venimos insistiendo en los sucesivos cursos en conocer las preferencias del alumnado y adaptar el programa a las inquietudes demostradas por los alumnos. Se proporciona evidencia de los cuestionarios google realizados (<http://bitly.ws/nhPu>) y de los programas profesional y académico diseñados para el curso 20/21 (<http://bitly.ws/nhRh>, <http://bitly.ws/nhR8>). También se tienen especialmente en cuenta las preferencias manifestadas por las empresas del entorno a la hora de seleccionar alumnos en prácticas e incluso contratarlos. Considerando ambas perspectivas, se ha ido consolidando la formación en Excel avanzado, con participación creciente del alumnado. Como novedad, en el curso 20/21 se ofertó formación en el uso de la red profesional LinkedIn (<http://bitly.ws/nhTc>) y en el Estado de Información no Financiera dada la nueva oportunidad profesional que supone su verificación (<http://bitly.ws/njdx>). Este esfuerzo ha redundado en el aumento tanto de la satisfacción respecto a la orientación académica (de 2,89 en el curso 18/19 a 3,96 en el curso 20/21, ISGC-P06-07) como respecto a la orientación profesional (de 2,75 en el 18/19 al 3,81 en el 20/21, ISGC-P06-08).

Como ya se ha comentado, el curso 20/21 se desarrolló íntegramente online, incluidas las actividades enmarcadas en el PROA, sin que se organizara ninguna actividad desde el aula física. En el caso de nuestro máster, al no requerirse instalaciones específicas para la realización de las prácticas, las sesiones prácticas se realizaron también online. Esta forma de impartición no supuso ningún perjuicio en cuanto a las actividades formativas tradicionalmente organizadas en el propio “aula”. Los indicadores que recogen **la satisfacción de alumnado y profesorado con los recursos materiales e infraestructuras** así lo manifiestan (ISGC-P06-08 e ISGC-P06-09), informando de un aumento de la satisfacción en el caso del alumnado y su estabilización en torno al 4,5 en el caso del profesorado. Tal como señala la Adenda a los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad UCA por Covid-19, desde la declaración del estado de alarma, el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras se ha encargado de proveer de los recursos telemáticos y digitales para el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera que se garantice un buen desarrollo de la docencia no presencial tanto por parte del PDI como de los estudiantes, así como del trabajo no presencial por parte del PAS. Entre otras actuaciones, se crean espacios

virtuales para la docencia y para la defensa de TFM, se amplían las dotaciones de licencias de software específico para ello, y dimensiona adecuadamente el hardware que da soporte al sistema. Entre las medidas tomadas para potenciar la plataforma de Campus Virtual, de cara al incremento de actividad, destacan el reparto del almacenamiento entre las tres cabinas más potentes de nuestro Centro de Proceso de Datos, duplicación del espacio destinado al almacenamiento que estaba previsto para el curso normal, o dotación de 2 máquinas frontales más por plataforma, llegando a 6 nuevas máquinas, doblando la capacidad de las mismas.

Para dotar de conectividad y equipos informáticos a los estudiantes universitarios que, por diversas circunstancias, no disponían de los medios adecuados para atender a los nuevos procedimientos lectivos no presenciales motivados por la situación de alarma, se realizan convocatorias para la solicitud tanto de paquetes de conexión, consistentes en tarjetas SIMs de datos y routers, como de portátiles en préstamo. Estas convocatorias son publicitadas por los canales oficiales de la UCA, incluidas redes sociales y en coordinación con el CEUCA.

En lo que se refiere a las prácticas en empresas, la dispersión geográfica del alumnado hizo recomendable que se iniciaran convenios con empresas de sus lugares de origen, estableciéndose convenios con entidades domiciliadas en Cartagena, Badajoz, Jaén y Sevilla. Asimismo, las circunstancias de la pandemia condujeron a que aumentara el número de prácticas online, realizándose en este formato 5 de las 20 que se asignaron. Se garantizó en todo momento que se cumplieran las medidas de prevención establecidas con motivo de la pandemia (<http://bitly.ws/nhYr>).

Desde el Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones del Vicerrectorado de Cultura se articulan medidas para favorecer la continuidad de todos los servicios, especialmente el de biblioteca con suscripción de colecciones editoriales para ampliar el catálogo online, como la de Tirant lo Blanch con más de 5.400 monografías en abierto, la adquisición preferente de libros electrónicos, el refuerzo del sistema de atención del personal de biblioteca a la comunidad universitaria a través de medios telemáticos y en colaboración con el Servicio de prevención, el diseño de un sistema de préstamo de ordenadores portátiles a domicilio, y cuando las condiciones de desplazamiento lo permitan, el sistema de préstamos de libros. En línea con esta adaptación al nuevo entorno, desde el Área de Biblioteca se dio de alta a los alumnos del Máster en Contabilidad y Auditoría en el curso Taller de Apoyo al TFM Ciencias Sociales 2020-2021.

Por último, pero no menos importante, resulta destacable la labor del servicio de Prevención como responsable de la limpieza y desinfección de los espacios de trabajo y de la puesta en marcha de las medidas de seguridad específicas y necesarias en cada fase del confinamiento y la provisión de equipamiento específico de prevención y seguridad.

Apartado COVID

Con motivo de la Declaración del Estado de Alarma en marzo de 2020, y el consecuente cambio de la docencia presencial a no presencial, desde el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, se acometieron una serie de actuaciones dirigidas a dar soporte a todo lo que aquel cambio conllevó. A continuación, se indican las más relevantes:

- Ampliación del número de instancias del sistema de videoconferencias BigBlueButton.
- Ampliación de la capacidad de acceso a través de VPN.
- Teletrabajo. Instrucciones y soporte para:
 - Instalación y activación del VPN y conexión en remoto al equipo de trabajo en UCA.
 - Servicio de préstamos de portátiles para teletrabajo.
 - Desviar el teléfono fijo de la UCA al móvil y para la instalación del software 3CX.
 - Uso de videoconferencias para realizar reuniones.
 - Uso de portafirmas
- Puesta en marcha de la web <https://www.uca.es/coronavirus/>
- Generar videos para la web de cursos en abierto sobre el uso de la herramienta OBS Studio y la operativa para subirlo a Google Drive.
- Se adoptó la solución de apartar las tres máquinas virtuales de BBB en un host físico distinto, de forma que el resto del Campus Virtual quedara aparte.
- Abrir los brokers de VDI de las aulas incrementando el número de puestos virtuales hasta lo posible.
- Abrir los puertos de los equipos de conexión (tráfico cifrado) e instalar tuneladores para permitir que se conecten sin VPN tanto el alumnado como el PDI.
- Desarrollo de un sistema de regeneración de claves automática, de forma que el usuario no tenga que presentarse en las instalaciones físicamente para identificarse <https://control.uca.es/regeneracionclave.html>
- BIGBLUEBUTTON :
 - De 1 servidor a 5. → 500%

- De 4 CPU a 76. → 1900%
- De 8 GB RAM a 490 GB. → 6125%
- CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE FICHEROS EN LAS PLATAFORMA MOODLE
 - De 1.7 TB a 5 TB. → 294%
- CAPACIDAD DE CONEXIONES AL PORTAL DE CV Y A LAS PLATAFORMAS MOODLE
 - Prácticamente se ha duplicado la capacidad
- CAPACIDAD DE CONEXIONES SIMULTÁNEAS A LAS BBDD DEL PORTAL CV Y PLATAFORMAS MOODLE
 - En el Portal CV: de 100 conexiones simultáneas a 300 → 300 %
 - En Moodle: de 850 conexiones simultáneas a 3000 → 353 %
 - Se realiza una reorganización del CV, pasando de 3 ramas a 4.
 - Se sustituye BBB por Google Meet.
 - Se desarrolla un plugin para integrar Google Meet con Moodle.
- Audiovisuales:
 - Se procede a equipar a las aulas de cámaras para posibilitar una docencia mixta presencial/online.
 - Durante el mes de julio se realizan las pruebas y durante el mes de septiembre se procede a la instalación.
 - Se cumple el plazo de instalación y a fecha 30 de septiembre están equipadas 200 aulas en los 4 campus.

Puntos Fuertes:

- Tasas óptimas de adecuación y ocupación del título.
- Incremento de la tasa de preferencia del título (180%).
- Recuperación del nivel de satisfacción con el PROA.
- Alta satisfacción con recursos materiales e infraestructuras.
- Adaptación al entorno no presencial con nuevos convenios y más prácticas online

De acuerdo con la Recomendación nº 3 del Informe de renovación DEVA (17/06/21), en noviembre de 2021 se elaboró y trasladó al alumnado un cuestionario acerca de sus preferencias de orientación académica y profesional (<http://bitly.ws/nYLu>). Asimismo, con base en la propia experiencia derivada en ediciones anteriores, en el curso 20/21 se formuló un programa de orientación donde además de consolidarse el Curso de Excel avanzado se ofertaron dos sesiones sobre el uso de LinkedIn y un taller sobre el Estado de Información no Financiera en cuanto a nueva oportunidad profesional (<http://bitly.ws/nhSR>). En el curso actual, de cara a la futura inserción profesional en firmas de auditoría, se está insistiendo desde la sesión de bienvenida en la importancia de acreditar un nivel B2 o superior de inglés, así como en las posibilidades profesionales del Control Financiero Permanente. Hasta la fecha, este esfuerzo ha redundado en el aumento tanto de la satisfacción respecto a la orientación académica (de 2,89 en el curso 18/19 a 3,96 en el curso 20/21, ISGC-P06-07) como respecto a la orientación profesional (de 2,75 en el 18/19 al 3,81 en el 20/21, ISGC-P06-08).

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
17/06/21 (Informe de renovación)	Recomendación nº 2: Se recomienda revisar las razones por las que los niveles de satisfacción del estudiante con los servicios de orientación académica y profesional es baja	Acción de mejora: Realizar un estudio sobre las preferencias del alumnado en materia de orientación académica y profesional en aras de introducir novedades en el PROA

(*) Informe de verificación, modificación, seguimiento o renovación de la acreditación.

6) RESULTADOS E INDICADORES

Análisis y Valoración:

P07 (Máster en Contabilidad y Auditoría)	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	43,24%	24%	20,37%	14,29%	53,57%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	100%	83,33%	14,63%	24,39%	22,73%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	64,29%	31,82%	21,43%	5,56%	-
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,21	4,09	2,55	3,17	3,9
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,4	4,2	4,83	4,63	4,4
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,63	3,61	3,74	3,72	3,83
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta)	0,5	1	0,67	1	-
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta)	0,89	1	1	0	-
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta)	0	0	0	0	-
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta)	0,11	0,71	0	0	-
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)	3,56	3,11	3	4	-
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)	-	-	-	-	-
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	1,64%	-	-	4,41%

P07 (Facultad de CC.EE. Y EMPRESARIALES)	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	25,21%	13,33%	10,72%	27,81%	46,31%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	60,56%	54,93%	18,34%	21,88%	26,49%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	57,83%	32,73%	22,73%	6,49%	6,25%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	2,98	3,11	3,34	3,64	4,01
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,44	4,72	4,68	4,51	4,38
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,63	3,61	3,74	3,72	3,83
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta)	0,5	0,72	0,8	0,6	0,25
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta)	0,79	0,92	0,75	0,33	1
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta)	0,08	0,08	0	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta)	0,25	0,54	0,25	0,33	0
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)	3,6	3,11	3,15	2,6	3,25
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)	-	-	-	-	3
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,57%	0,47%	-	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-

ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,57%	0,47%	-	-	1,54%
--	-------	-------	---	---	-------

En el curso 20-21, se han intensificado los esfuerzos en lo relativo a la **tasa de respuesta de la encuesta** para el análisis de la satisfacción del alumnado y profesorado. Seguidamente, se explica más detalladamente el esfuerzo realizado en ambos sentidos:

- a) Alumnado. Cada curso académico, la coordinación del título organiza una sesión informativa impartida por la/el Vicedecana/o de Calidad en la que se explica el Sistema de Garantía de Calidad del título y la importancia que tiene la participación del alumno en las encuestas de satisfacción para conocer la marcha del título y plantear acciones de mejora sobre el mismo. Asimismo, tradicionalmente, coincidiendo con la notificación por correo electrónico al alumno de la apertura de la encuesta, se les realizaban también recordatorios por parte de la Coordinación del título solicitándoles la participación. En el curso 20-21, en aras de incrementar la tasa de respuesta, desde la Unidad de Calidad y Evaluación se ha promovido la vinculación de las encuestas al campus virtual de manera que tanto el alumnado como el coordinador son informados de la apertura de la encuesta.
- b) Profesores. Desde el Servicio de Gestión de la Calidad se ha venido trabajando en los últimos años para que el profesorado con docencia en más de un título pueda cumplimentar tantas encuestas como títulos en los que esté implicado, siendo factible a fecha de hoy. Adicionalmente, este curso 20-21 se ha solicitado expresamente la colaboración de los centros y específicamente de la coordinación del título en el desarrollo de una campaña de información sobre la importancia de responder a las encuestas. En ese sentido, tanto la Unidad de Calidad y Evaluación como los coordinadores han tratado de fomentar la participación enviando correos informativos y recordatorios en ese sentido.

Por parte de la coordinación, hemos colaborado en el éxito de esta actuación de dos formas. Por un lado, en lo relativo a los alumnos, siguiendo las indicaciones de la Unidad de Calidad, hemos planificado la realización de la misma en un contexto que favoreciera el mayor tamaño muestral posible, programándola para un día de clase al comienzo de la sesión previa intervención del coordinador del título (véase la evidencia respecto a la encuesta programada para el 14 de abril: <http://bitly.ws/nmzq>). Este esfuerzo se ha visto recompensado con un aumento de la participación del alumnado, resultando un valor cuatro veces mayor que el del curso anterior (ISGC-P07-01-01: pasa de 14,29% a 53,57%). Por otro lado, en lo que se refiere a los profesores, se les ha dirigido varios emails recordándoles la importancia y necesidad de responder a la encuesta desde el enlace que han recibido (<http://bitly.ws/nmAn>). En este caso, la participación se ha mantenido en un valor similar al del curso anterior, ligeramente inferior al del centro (ISGC-P07-01-02: pasa de 24,39% a 22,73%).

El indicador que mide la **satisfacción del alumnado con el título** alcanza un valor superior al de cursos anteriores, se mantiene en la tendencia ascendente iniciada en el curso 19/20, situándose en el 20/21 en un nivel bastante aceptable (ISGC-P07-02 en 20/21: 3,9). La satisfacción del profesorado se mantiene en un valor óptimo, siempre por encima de 4 en toda la serie de datos disponible (ISGC-P07-03 en 20/21: 4,4). Ambos valores son similares a los respectivos valores del centro. En el caso de la satisfacción del PAS, el valor se obtiene a nivel de centro, siendo también bastante aceptable (3,83). La satisfacción del alumnado con el título, se ha visto materializada en el caso de la asignatura de Normas Internacionales de Información Financiera en la recepción de varios BAUs de felicitación. Asimismo, en línea con los valores de cursos anteriores, no ha habido quejas, incidencias ni sugerencias.

En el P07-Proceso de medición de Resultados permite la obtención de indicadores relacionados con la **inserción laboral de los egresados y su satisfacción con la formación recibida**. Para ello, cada curso académico se pone en marcha el Cuestionario sobre Inserción laboral y Satisfacción de los egresados con la formación recibida mediante una encuesta dirigida a alumnos egresados tres cursos antes.

De acuerdo con lo anterior, en el curso 2020-21 corresponde obtener información sobre la inserción y satisfacción de los egresados de la promoción 2017-18, siendo nula la tasa de respuesta, y continuando así la tendencia observable ya en los datos obtenidos para la promoción 2016-17 (5,56%). Este porcentaje es el menor de los obtenidos por los diferentes másteres del mismo centro, si bien la tasa de respuesta del centro también es baja (6,25%).

Siendo conscientes de esta baja tasa de respuesta, en aras de incrementar nuestro conocimiento sobre la empleabilidad de los estudiantes del máster en Contabilidad y Auditoría, y bajo el amparo de un proyecto de Innovación y Mejora Docente impulsado por la Facultad, se está trabajando en los siguientes objetivos (<https://bit.ly/3IBGaVI>):

- (1) Crear LinkedIn para las titulaciones que todavía no lo tienen y fomentar el interés del alumnado por esta red profesional y el desarrollo de habilidades en la gestión de la red por parte del alumnado próximo a egresar.
- (2) Contactar con los egresados más recientes de las diferentes titulaciones de la Facultad mediante LinkedIn, para lo cual será necesario elaborar una base de datos de egresados a partir de la información disponible en secretaría y solicitarles a los egresados la aceptación a través del LinkedIn de cada título.
- (3) Obtener datos sobre empleabilidad de nuestros egresados, requiriendo la definición de los datos a extraer del currículum vitae disponible en la red, el diseño y cumplimentación de la hoja Excel.
- (4) Elaborar y difundir Informes sobre inserción laboral, previo análisis de los datos recabados.

Aunque la actuación avalada no se ha completado aún, el avance en este sentido nos ha permitido extraer datos respecto a la promoción 17/18 en la que egresaron 19 alumnos, pudiendo extraer registros en LinkedIn de 12 de ellos. Considerando los datos disponibles se pueden realizar las siguientes valoraciones:

- El índice de inserción laboral de los alumnos con página de LinkedIn es del 75% tres años después del egreso, estando el 25% de ellos actualmente en situación de desempleo.
- Asimismo, el 75% de estos alumnos están trabajando en un sector profesional relacionado con los estudios realizados, si bien solo el 50% de ellos están ocupando puestos relacionados con las competencias adquiridas en el máster.

Completamos la información anterior con los datos suministrados por el observatorio ARGOS a partir del Servicio Andaluz de Empleo.

Egresados	Tasa de inserción a 30/09/2019	Tasa de inserción de hombres a 30/09/2019	Tasa de inserción de mujeres a 30/09/2019
2017/18	81,25%	75%	87,50%

De acuerdo con ARGOS, los egresados de la promoción 17/18 del Máster en Contabilidad y Auditoría tenían una tasa de inserción a 30/09/2019 del 81,25%, tasa que resulta superior a la que calculamos tres años después del egreso para esta misma promoción a partir de LinkedIn. Probablemente, la tasa extraída de ARGOS a los dos años del egreso se habría mejorado en el tercer año si no hubiera irrumpido la pandemia. Asimismo, se puede comprobar que la inserción laboral de las mujeres es superior a la de los hombres.

Seguidamente, se consideran los resultados más destacados extraídos del análisis realizado a través de este autoinforme, mostrando su tendencia desde 2016-17 hasta 2020-21, destacando los señalados en las recomendaciones DEVA de la última renovación.

Máster en Contabilidad y Auditoría		16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
Perfil de ingreso	Nota acceso	6,81	6,77	6,88	7,19	6,93
	Tasa de preferencia (ISGC-P06-03)	100%	130%	136,67%	153,33%	180%
	Perfil Preferencia media-alta	96,66%	88,1%	93,6%	83,33%	100%
REC. DEVA	ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,92	4	2,64	-	3,72
REC. DEVA	ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	3,08	3,42	2,82	-	3,48
Modalidad de enseñanza		Presencial	Presencial	Presencial	Presencial/Online	Online
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.		4,2	4,3	4,4	4,4	4,5
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		3,21	3,73	3	-	3,6
REC. DEVA	ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	2,67	3,33	3,09	-	3,57
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		96,64%	98%	100%	99,43%	99,5%
Tasa de evaluación	Tasa de evaluación media	90,94%	81%	90,48%	84,65%	77,5%
	Trabajo Fin de Máster	30,6%	40%	53,7%	78,57%	33,96%
	Trabajo de Investigación	-	0%	-	50%	33,33%
	Prácticas en empresa	96,6%	91,7%	93,5%	78,57%	53,13%
	Resto asignaturas	100%	100%	100%	100%	100%
REC. DEVA	Tasa de graduación	46,7%	78,26%	67,74%	37,93%	20%
REC. DEVA	Tasa participación alumnos encuestas	43,24%	24%	20,37%	14,29%	53,57%

REC. DEVA	ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,21	4,09	2,55	3,17	3,9
------------------	---	------	------	------	------	-----

Respecto al perfil de ingreso, se observa que durante la serie de años considerada, si bien la nota media de acceso se encuentra estabilizada en torno a 7, existe cada vez una tasa de preferencia más elevada respecto a nuestro título, es decir, que contamos con mayor número de solicitudes en primera opción; hecho que contribuye a mejorar el perfil de ingreso, por lo que en el curso 20/21 no accedió ningún alumno con preferencia baja o resto, teniendo 29 de los 30 alumnos matriculados perfil de preferencia alta. La satisfacción de esta promoción con el Programa de Orientación Académica y Profesional es superior a la del curso 2018-19 (último valor disponible). También lo es la satisfacción con la docencia, situándose en 4,5 como valor promedio a pesar de la impartición en modo online.

Como aspecto positivo, también se destaca el aumento de la satisfacción del alumnado con la coordinación docente y con el proceso específico para la elección y realización del TFM. No obstante, a pesar de esta mayor satisfacción, y de mantener una tasa de éxito óptima, se observa que hay una reducción importante en la tasa de evaluación global que se acusa conforme se reduce la presencialidad a partir del curso 19/20, asociada claramente con las menores tasas de evaluación de las asignaturas que se integran en el módulo de aplicación. Como consecuencia, desde el curso 19/20 están bajando las tasas de rendimiento y las tasas de graduación (respecto al valor disponible para el 20/21 la realidad es que el dato no es definitivo todavía); asimismo están disminuyendo las tasas de eficiencia y renovación y extendiéndose la duración media de los estudios. En la medida que se mejore la tasa de evaluación de las asignaturas mencionadas, mejorarán los indicadores relacionados con eficiencia, graduación, renovación y duración de estudios. En lo referente a la satisfacción con el título, el indicador muestra el inicio de una tendencia sostenida de recuperación desde el curso 19/20, que se ha materializado en el curso 20/21 en un valor bastante aceptable y similar al del centro.

Puntos Fuertes:

- Incremento de la participación en encuestas del alumnado (pasa de 14,29% a 53,57%)
- Alta satisfacción del profesorado con el título (4,4)
- Recuperación de la satisfacción del alumnado con el título (3,9)
- Ausencia de quejas o incidencias
- Felicidades recibidas

De acuerdo con la recomendación DEVA nº 4, se diseñó un cuestionario a cumplimentar durante la celebración de la entrevista realizada a alumnos representativos de los dos perfiles posibles: profesional e investigador (<http://bitly.ws/nmVo>). Uno de ellos, recién egresado del Grado, con perfil eminentemente académico, matriculado en la asignatura de Trabajo de Investigación. El otro, una alumna incorporada ya al mercado laboral con experiencias en diferentes responsabilidades profesionales. Los aspectos tratados en la entrevista, junto con el contacto permanente con los seis alumnos que habían participado en el proyecto de innovación docente sobre la carga de trabajo y la información recabada de los empleadores durante el proceso de selección de alumnos en prácticas, permitieron introducir cambios en el propio curso 20/21 y reenfoque la información suministrada en la reunión de bienvenida, el calendario del curso y las actividades organizadas desde el PROA para el curso 21/22. El valor del indicador relacionado con la satisfacción con el título en el curso 20/21 indica la recuperación progresiva de este indicador desde el curso 19/20, pasando el ISGC-P07-02 de 2,55 en el curso 18/19 a 3,9 en el 20/21.

Con relación a la recomendación DEVA nº 6, relacionada con la necesidad de incrementar la participación de los colectivos (especialmente estudiantes) en las encuestas de satisfacción, como se ha indicado anteriormente, se trabajó de forma coordinada con el Servicio de Gestión de la Calidad, organizando y fomentando la participación de alumnado (<http://bitly.ws/nmzq>) y profesorado (<http://bitly.ws/nmAn>). Como consecuencia, se observa un aumento muy significativo de la participación de los estudiantes, de manera que se ha cuadruplicado la tasa de participación del colectivo alumnado (ISGC-P07-01-01: pasa de 14,29% a 53,57%), al cual se refería especialmente esta recomendación.

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
17/06/21 (Informe de renovación)	<i>Recomendación nº 3: Se recomienda analizar la insatisfacción del alumnado con el título y emprender las acciones de mejora necesarias para incrementar el indicador</i>	Acción de mejora: Diseñar y programar entrevistas con alumnado de diferente perfil con el objetivo de indagar en otras posibles razones distintas de las abordadas en dichas mejoras.
17/06/21 (Informe de renovación)	<i>Recomendación nº 4: Se recomienda mejorar la participación de los colectivos (especialmente estudiantes) en las encuestas de satisfacción.</i>	Acción de mejora: Recordar y motivar a alumnado y profesorado para que cumplimenten la encuesta.

17/06/21 (Informe de renovación)	<i>Recomendación nº 5: Se recomienda emprender las acciones de mejora necesarias para ir alcanzando el indicador objetivo de graduación.</i>	<i>Acción de mejora: Establecer un calendario de procesos con fechas límites aplicable tanto a la gestión de las prácticas como a la gestión del TI y TFM.</i>
----------------------------------	--	--

(*) Informe de verificación, modificación, seguimiento o renovación de la acreditación.

PLAN DE MEJORAS

Recomendación DEVA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
<p>Rec. DEVA nº 1: Se recomienda analizar la baja satisfacción de los estudiantes con el procedimiento de asignación del TFM</p>	<p>Agilizar el proceso de asignación de tutores de TFM y mejorar la información sobre TFM dirigida al alumno de nuevo ingreso</p>	<p>Coordinación</p>	<p>01/06/21</p>	<p>30/10/22</p>	<p>ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM</p> <p>Sube de 3,09 (18/19) a 3,57 (20/21)</p>
<p>Rec. DEVA nº 2: Se recomienda revisar las razones por las que los niveles de satisfacción del estudiante con los servicios de orientación académica y profesional es baja.</p>	<p>Realizar un estudio sobre las preferencias del alumnado en materia de orientación académica y profesional en aras de introducir novedades en el PROA</p>	<p>Coordinación</p>	<p>01/05/21</p>	<p>31/03/22</p>	<p>ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica (sube de 2,64 en 18/19 a 3,72 en 20/21)</p> <p>ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional (sube de 2,82 en 18/19 a 3,48 en 20/21)</p>
<p>Rec. DEVA Nº 3: Se recomienda analizar la insatisfacción del alumnado con el título y emprender las acciones de mejora necesarias para incrementar el indicador</p>	<p>Diseñar y programar entrevistas con alumnado de diferente perfil con el objetivo de indagar en otras posibles razones distintas de las abordadas en dichas mejoras.</p>	<p>Coordinación</p>	<p>01/05/21</p>	<p>31/10/22</p>	<p>ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título</p> <p>Sube de 2,55 en el 18/19 a 3,9 en 20/21</p>

Rec. DEVA nº 4: Se recomienda mejorar la participación de los colectivos (especialmente estudiantes) en las encuestas de satisfacción.	Recordar y motivar a alumnado y profesorado para que cumplimenten la encuesta.	Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos Coordinación	01/03/21	31/03/22	ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado (sube de 14,29 % a 53,57%) ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI (se mantiene: de 24,39% a 22,73%)
Rec. DEVA Nº 5: Se recomienda emprender las acciones de mejora necesarias para ir alcanzando el indicador objetivo de graduación.	Establecer un calendario de procesos con fechas límites aplicable tanto a la gestión de las prácticas como a la gestión del TI y TFM.	Coordinación	01/04/21	30/09/22	ISGC-P04-05: Tasa de graduación 18/19: 67,74% 19/20: 37,93% 20/21: 20% (tasa no definitiva)
Punto débil nº 1: Baja tasa de evaluación en las asignaturas del módulo de aplicación, especialmente TFM (53,13%) y Prácticas (33,96%)	Acción de mejora nº 1: trasladar a los profesores tutores la importancia de realizar un seguimiento continuado a nuestros alumnos de TFM Acción de mejora nº 2: establecer un cronograma con fechas límites para aceptación y asignación de prácticas disponibles.	Coordinación	01/03/2022	31/03/23	ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)

